GARLANDSECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE:

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía / Garlands	-	GarlandsEcuador S.A.
Garlands LLC	-	Garlands International LLC
Flowerpar	-	Flor de Páramo Flowerpar S.A.
NIIF	-	Versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera.
IASB	-	International Accounting Estándar Board
PCGA previos	-	Principios contables generalmente aceptados previos.
US$	-	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

GarlandsEcuador S.A.

20 de marzo del 2020

Opinión del auditor

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de GarlandsEcuador S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de GarlandsEcuador S.A. al 31 de diciembre del 2019, el desempeño de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de GarlandsEcuador S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Párrafos aclaratorios:

Sin calificar nuestra opinión informamos que:

De acuerdo con las NIIF vigentes, los estados financieros de una entidad que posee inversiones en subsidiarias se elaboran sobre una base consolidada. Sin embargo, una entidad controladora también puede presentar estados financieros separados (no consolidados) en los cuales mida sus inversiones en subsidiarias con base en el método de participación. Los estados financieros adjuntos corresponden a los estados financieros separados (no consolidados) de la Compañía.

A los accionistas de:
GarlandsEcuador S.A.
20 de marzo del 2020

La Administración de la Compañía informa que no elabora estados financieros consolidados con su subsidiaria considerando que las NIIF vigentes establecen que una entidad controladora puede optar por emitir únicamente estados financieros separados al cumplirse los requisitos establecidos en el literal a) del párrafo 4 de la "NIIF-10: Estados financieros consolidados". La Administración de la Compañía informa que cumple todos los requisitos establecidos en las NIIF para elaborar únicamente los estados financieros separados adjuntos.

La Nota 36 de los estados financieros adjuntos, incluye información relevante sobre hechos ocurridos después del periodo que se informa respecto a la pandemia provocada por la propagación del virus Covid-19 (coronavirus). Para contener el contagio de la enfermedad, el Gobierno Ecuatoriano adoptó medidas severas como la restricción de la libre movilidad de las personas, el cierre de puertos y aeropuertos, etc., que afectan significativamente a los diferentes sectores de la economía. Con estos antecedentes, informamos que aún no es posible establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la situación financiera y en los resultados futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores que fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de GarlandsEcuador S.A., no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación con esta información.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros:

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones

Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro Edf. Almagro Plaza of. 810
Telfs.: (593 9) 9850 1210 / (593 2) 3 909 279 / (593 2) 3 909 256
email: jgalarza@bcgdelecuador.com / jefferson.galarza@bcg.com.ec
Quito - Ecuador

A los accionistas de:
GarlandsEcuador S.A.
20 de marzo del 2020

La Administración y los accionistas son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación a los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria – NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorreción material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de la Compañía, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro Edf. Almagro Plaza of. 810
Telfs.: (593 9) 9850 1210 / (593 2) 3 909 279 / (593 2) 3 909 256
email: jgalarza@bcgdelecuador.com / jefferson.galarza@bcg.com.ec
Quito - Ecuador

Member of

Antea
Alliance of
independent firms

A los accionistas de:
GarlandsEcuador S.A.
20 de marzo del 2020

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe de cumplimiento tributario:

Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la Compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Bcg Business Consulting Group

BCG Business Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores Externos No. SC.RNAE-376

M.B.A. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores No.25987

Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro Edf. Almagro Plaza of. 810
Telfs.: (593 9) 9850 1210 / (593 2) 3 909 279 / (593 2) 3 909 256
email: jgalarza@bcgdelecuador.com / jefferson.galarza@bcg.com.ec
Quito - Ecuador